



## I CURSO "OBLIGACIONES EN MATERIA DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS: PLANES DE IGUALDAD"

Del 23 de enero al 9 de mayo de 2024

Docente: Dña. Patricia Martín Tovar, Abogada

Organiza: Aula de Formación del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas

### **A QUIÉN VA DIRIGIDO EL CURSO**

Profesionales del ámbito del Derecho laboral, o cualquier otro ámbito que quieran profundizar en el conocimiento de las obligaciones en las empresas en materia de igualdad, asimismo la implementación de Planes de Igualdad en las empresas, así como la gestión de las subvenciones tanto estatales como provinciales para llevar a cabo dicha implantación.

### **OBJETIVOS DEL CURSO**

Este Curso Técnico Profesional en obligaciones en materia de igualdad en las empresas facilitará el alcance de los siguientes objetivos:

Conocer el marco normativo en materia de igualdad en las empresas.  
Determinar el alcance, significado y objetivos de las políticas de igualdad en las empresas de España.  
Determinar la importancia de la negociación colectiva como instrumento para el fomento de la igualdad de oportunidades.  
Conocer los fundamentos de la Ley de Igualdad de Oportunidades en los que se ha de  
Dotar al alumnado de los conocimientos, competencias y aptitudes necesarias para el diseño y desarrollo de programas de formación en Igualdad de Género.  
Contextualizar la Igualdad en el marco normativo nacional, destacando las medidas

sociales adoptadas en lo relativo a la igualdad de género y oportunidades en todos los ámbitos sociales en general y las directrices concretas en la gestión y organización de grupos humanos en particular.

Dotar al alumnado de la práctica mínima para que pueda desempeñar las funciones de las relaciones de Planes de igualdad en las empresas y mecanismos de actuación en las empresas en materia de igualdad.

### **DURACIÓN DEL CURSO**

120 HORAS en total, distribuidas en:  
-100 HORAS ONLINE (Plataforma Zoom del ICALPA).  
-20 HORAS PRESENCIALES PRÁCTICAS (Salón de Actos del ICALPA). Las 20 horas de clases presenciales de prácticas se desarrollarán en los últimos 5 días del Curso, esto es, a finales del mes de abril y principios del mes de mayo de 2024, a celebrar en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas. Es obligatorio en las clases presenciales acreditarse al inicio de las mismas y firmar en el listado de asistencia.

### **FECHAS Y HORARIO DEL CURSO**

Las clases se desarrollarán todos los martes y jueves de 16:00 horas a 20:00 horas, a lo largo de 15 semanas continuas, con dos excepciones: la clase del martes 13 de

febrero de 2024 (festividad del martes de Carnaval) se traslada al miércoles 14 de febrero; y en la semana del lunes 25 de marzo de 2024 no habrá clases por festividad de Semana Santa, reanudándose la actividad lectiva en la semana inmediatamente siguiente.

### **PLAZAS LIMITADAS**

Con la finalidad de promover un óptimo feedback entre docente y alumnos/as, es por lo que las plazas están limitadas a un máximo de 30 inscritos, y se cubrirán por riguroso orden de inscripción. El Aula de Formación del ICALPA se reserva el derecho a anular el Curso si no hubiese la asistencia suficiente o por causas organizativas, procediéndose, en su caso, a la devolución de los importes de las cuotas de inscripción a los inscritos que las hayan abonado, respectivamente.

### **PLAZO DE INSCRIPCIÓN**

El plazo de inscripción se abre el lunes 23 de octubre de 2023 y se cerrará el 15 de enero de 2024.

Para formalizar la inscripción al Curso deberán hacerlo mediante el correspondiente impreso, en el que figuren los datos de facturación junto con el justificante de pago del importe de la cuota de inscripción y la acreditación exigida. en

su caso, enviándolo al correo del Aula de Formación del ICALPA: [aula@icalpa.com](mailto:aula@icalpa.com)

### **DOCENTE DEL CURSO**

DOÑA PATRICIA MARTÍN TOVAR, Abogada del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas, Doctoranda en Derecho, exmiembro de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y exTécnica del Gabinete de Igualdad de Comisiones Obreras Canarias.

AULA DE FORMACIÓN  
del  
Ilustre Colegio de  
Abogados de Las Palmas

